



Expediente: 1988/24
Carátula: FERNANDEZ ARIEL FABIAN C/ FERNANDEZ FLORENCIA AGUSTINA S/ ALIMENTOS –REDUCCIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, FLORENCIA AGUSTINA-DEMANDADO/A
27142260889 - MERCADO, ELSA MONICA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1988/24



H101011756728

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: FERNANDEZ ARIEL FABIAN c/ FERNANDEZ FLORENCIA AGUSTINA s/ ALIMENTOS –REDUCCIÓN.-

LEGAJO N°: 1988/24

FECHA DE INICIO: 05/04/2024

San Miguel de Tucumán, 04 de junio de 2024.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza FLORENCIA AGUSTINA FERNANDEZ (DNI: 41299599): pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. II) Cumplido el punto I, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. LC

Actuación firmada en fecha 04/06/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.